

LA SALUD ES MALA EN MAIPU O QUIEN LA ADMINISTRA NO DA EL ANCHO



Carta Abierta

Sr. Director

Este lunes 19 de enero concurrí al CESAFAM Clotario Blest (Salud Municipal) para solicitar atención de urgencia dental, pero no fue posible la atención porque no hay números, solo 4 entregan y hay que llegar a las 07:00 de la mañana para ver si puede tocar un número.

Seguí indagando porque son tan pocos números, me indicaron que hay tres sillones de atención, hay tres profesionales odontólogos, pero como están malos los sillones dentales hace algunos meses , no se puede atender pacientes con la regularidad que es necesaria a la demanda habitual de pacientes.

Los odontólogos para justificar si día deben realizar labores de escritorio, estadísticas, cooperando con otras direcciones, pero en Maipú para mejorarla salud necesitamos al menos que tengan cubierta sus necesidades mínimas para su desempeño, que redundará en una mejor atención a los pacientes.

Aclaro que no estoy en condiciones de recurrir a la salud particular, mi jubilación no me lo permiten, por lo cual

dependo exclusivamente de la salud publica .

Una de las explicaciones fue que hay tres licitaciones caídas, tema que, nosotros los usuarios, no tenemos facultades para dar solución a este tema, por eso se eligen autoridades que tienen el conocimiento y las herramientas legales para dar solución a este problema que preocupa y afecta a los hogares de menos recursos.

Para mañana martes me dijeron que llegaría un sillón dental, pero igual no hay números para la atención, pero es mi culpa, porque tengo que llegar antes que los demás, aunque todos tenemos la misma urgencia. El que llega primero puede atenderse, pero no debiera existir esta exclusión.

Otro tanto, la autoridad no cuanta que para llegar antes de la 07:00 para sacar número es peligroso, por la falta de seguridad vecinal que aflige a la comuna... podemos ser asaltados y las consecuencias serían más graves.

Hace falta en Maipú quien de soluciones a los problemas; antes se recurría a os concejales quienes hacían notar estas necesidades en el Concejo Municipal; a la fecha he conversado con dos personalmente y no pasa nada, he recurridos casi todos vía whatsapp, pero, al parecer, los concejales ya no son tan eficientes como los de hace una década atrás. Más que rabia, me dan lástima los concejales porque no es un cuerpo colegiado, sino que un "Si señor".

Hice mi reclamo en correspondiente en la oficina respectiva O.I.R., pero que quede en claro que no es contra el personal, porque ellos generalmente atienden bien a la gente, realizan "milagros" sin tener todos los deseable para una mejor atención.

Sin saber si esto curre en otros CESFAM, al menos liciten un sillón dental para que a situación mejore un 30%.

¿A quién culpamos de esta falta de sillones?

Ricardo Acuña Acuña

FINALES DEL INTERNACIONAL COLODYR SE JUEGAN EN EL BUERAS



Esta tarde se juegan las finales del internacional de futbol infantil 2026 que organizó el COLODYR Maipú. Primera final se juega alas 16:30 horas. La premiación se realizará las 19:00 horas.



Este sábado 17 bajo un intenso calor se jugaron las semifinales en las categorías oficiales que en definitiva clasificaron para la finalísima de este domingo con que se cierra el telón de esta nueva versión del Internacional de Fútbol Infantil 2026.

En la mañana se juega la versión Copa de Plata que tras las eliminatorias clasifican para jugar a las 10:00 horas : Lo Barnechea versus Atlético Banfield de Argentina.

Todos los partidos de esta final se juegan en el Estadio Santiago Bueras.

En el preliminar vespertino

16:30 horas KTC con Los Piratas

FINAL CATEGORÍA 2012-2013: 17:30 horas

Unión Centenario versus Julio Sosa

FINAL CATEGORIA 2014-2015: 18:30 horas

Julio Sosa versus Sueños de Niñez



[Ver selección de fotos de este sábado](#)

[Ver set de fotos de todo el sábado 17 de enero](#)

https://www.instagram.com/p/DTqjE0PEY0F/?img_index=1

DOS MENORES MUERTOS EN ASALTO

POLICIAL

Dos asaltantes muertos y uno logró escaparse luego de la reacción del conductor de aplicación que intentaron robar en Borgoño con El Cid, sector centro poniente de la comuna de Maipú.

Esta madrugada de viernes 16 de enero, un ex suboficial de la Fuerza Aérea frustró un asalto dejando dos muertos (menores de

14 y 17 años) .

Las informaciones preliminares indican que hecho se produjo cuando el conductor del móvil de aplicación respondía una llamada y a llegar a lugar le esperaban tres sujetos armados que al abordarlo lo cominaron a entregar sus pertenencias, pero el conductor resultó ser un ex suboficial de la Fuerza Aérea en condición de retiro que respondió a atraco percutando su arma debidamente inscrita contra dos antisociales, indicándose preliminarmente que el disparo se realizó mientras huían.

Un tercer integrante de esa banda huyo y la policía de investigaciones espera pronto tener identificado su nombre y luego apréndelo para que responda ante los tribunales correspondiente.

Tanto el menor se 14 como el de 17 años son de nacionalidad chilena y ambos tenían antecedentes previos, incluso una de ellos tenía una cautelar de arresto domiciliario total , que, de acuerdo a los hechos, claramente no estaba cumpliendo.

La Fiscalía de Fragancia Occidente está investigando el caso junto con la PDI y el peritaje inicial del sitio del suceso, así como las dos armas encontradas, las que se verificará su naturaleza.

La víctima constato lesiones y prestó declaraciones ante la policía.

INCREIBLE: ALCALDE CUMPLE

PROMESA



Aunque hay una notable diferencia entre promesas a trabajadores con promesas a empresarios, esta vez el alcalde Vodanovic se anota una buena obra al entregar una de las cocinerías disponibles en el

Mercado Municipal a quien fue afectado por un incendio en calle Central: el restaurante Amaia.

Al menos no comenzará con un año tan complejo como se visualizaba en un primer momento ya que quien tenía el Restaurante Amaia en calle Central, que sufrió un incendio producto de un atentado que aún se investiga.

Esta tarde a las 14:00 horas, el alcalde Vodanovic entregara la cocinería, nombre que aún mantienen los restaurantes del Mercado Municipal, al chef y dueño del siniestrado restaurante, Iván Zambra.

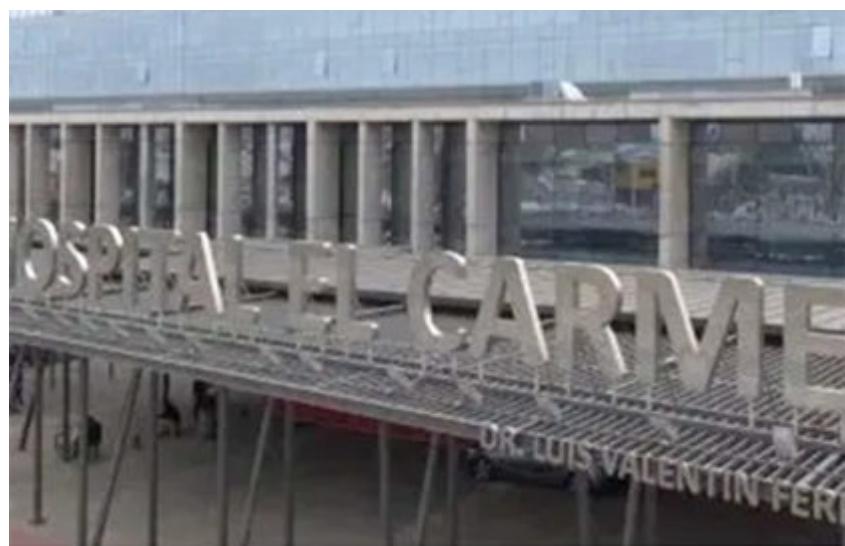
Lo que ofrece cocinería de pueblos originarios y que tuvo bastante éxito en Maipú y que se espera la tenga en este recinto del Mercado.

Cuando sufrió el incendio, a fines de diciembre de 2025, muchas personas comenzaron a ofrecer ayuda, tema que después de un tiempo Zambra comenzó a aceptar, entre las ayudas estaba la del alcalde Vodanovic que se cristalizaría con esta entrega

Esta tarde se sabrá si la entrega es definitiva o mientras logra levantar su restaurante en calle Central, otro tanto si dada la inversión que deberá sostener Zambra la entrega será

definitivo, privilegiado en la futura licitación, sistema con que se entregaran actualmente los locales del Mercado.

HEC: MEDICOS A HONORARIOS LOS SORPRENDEN CON NUEVO CONTRATO



Parece que , como dice el dicho, "en todas partes se cuecen habas", especialmente con los trabajadores a honorarios, esta vez con médicos del Hospital El Carmen (HEC) que vieron concluido su contrato

2025 y el del 2026 se encontró con sorpresas, al menos no los despidieron como ocurre en Maipú hace una década con jefes "forasteros" .

Prácticamente estuvo los últimos días en tensión los médicos, especialmente a honorarios, que vieron como sus contratos ya no eran por la misma cifra del año pasado.

Según indica la dirección del hospital, esto se debe a nuevas instrucciones que emanan del Ministerio de Salud que comunican el 30 de diciembre vía informe EXENTO 1074 que fija mínimos y máximo para la hora de profesionales contratados para el año 2026.

Esto para contratos especificados en Glosa 2, letra f, asociados al subtítulo 22 "Bienes uy Servicio" que les

permite a los establecimientos de salud autogestionados , entre otras, contratar médicos a honorarios, pero con un máximo y mínimo preestablecido por los requisitos.

Hoy. 15 de enero de 2026, se cumplieron 2 días de paro en el Hospital, manteniéndose los turnos para enfrentar los casos graves y postergando las atenciones normales, incluso sin avisar al paciente el primer día.

La ciudadanía que no puede entender estos temas, solo ve que con ello se incrementan las listas de espera y los enfermos no reciben normalmente su tratamiento.

DIRECCION DEL HEC AFIRMA QUE HA BUSCADO LLEGAR A ACUERDOS

Las medidas tomadas y que rebajan los ingresos de los médicos , según indica la dirección del HEC, responden a la necesidad imperiosa e ineludible de normalizar y regularizar mecanismos contractuales y remuneraciones que exceden los márgenes presupuestarios y de financiamiento" que, a juicio de la Dirección, han generado un excesivo sobre gasto en los últimos años .

Ante la petición del cuerpo médico de mantener los beneficios contractuales y valores horas, una de las soluciones que puso en la mesa la Dirección del Hospital propuso ajustar las remuneraciones al "valor país" , establecer una mesa de trabajo, la que fue rechazada al iniciar el paro de actividades.

Otra oferta entregada concreta de traspaso de personal médico desde honorarios a cargos a contrata, junto con la adecuación de las rentas a bandas de referencia sectorial, tema que no convenció a los médicos.

En el intertanto los CESFAM y los SAPU se están congestionando ante la nueva demanda que sobrepasa lo normal de su atención ante el paro en el Hospital El Carmen (HEC) , del cual no se ve aun la luz al final del túnel.

Solo hay preguntarse: están muy caras las “horas médico” o no se dispone de ellos suficientes recursos para atender a dos comunas que lucharon por tener un hospital cerca y con el tener una mejor atención en salud.

TABLA DE VALORES HORA

Nº MACRO ZONA	MACRO- ZONA	SERVICIOS DE SALUD	Médico General		Médico Especialista/Subespecialista		Especialidades y licencias q/le desempeñan en Unidades paciente crítico y UCI		Médicos generales q/le desempeñan en Unidades Paciente Crítico y UCI	
			Valor mínimo	Valor máximo	Valor mínimo	Valor máximo	Valor mínimo	Valor máximo	Valor mínimo	Valor máximo
3	Centro	Metropolitano Norte, Metropolitano Occidente, Metropolitano Sur, Metropolitano Sur-Oriente, Metropolitano Oriente, Metropolitano Central.	\$15.000	\$100.000	\$15.000	\$100.000	\$25.000	\$100.000	\$15.000	\$100.000

1. FÍJASE, la siguiente banda de precios mínimos y máximos para la contratación de informes de Imagenología a distancia, emitidos por profesional médico especialista en radiología, aplicable exclusivamente a prestaciones de diagnóstico por imágenes gestionadas mediante plataformas remotas y con lectura externa, conforme a la tabla que se establece para dichos efectos:

Nombre del informe	Valor mínimo	Valor máximo
Informe de mamografía bilateral	\$3.000	\$8.000
Informe de mamografía tomosíntesis	\$4.000	\$12.000
Informe de tomografía computada	\$4.000	\$12.000
Informe de resonancia magnética	\$5.000	\$16.000

INTERNACIONAL: CUARTOS DE FINAL EN EL BUERAS



Francisco Pincheira: este internacional esta colocasacando lo mejor de cada dirigentes, en beneficio de cerca de 300 participantes, 70 de ellos menores de 8 años.

Este miércoles 14 de enero se reinicia el torneo Internacional organizado por el COLODYR-MAIPU con 4 partidos oficiales por la categoría 2010-2011, partidos que se jugaran en el Estadio Santiago Bueras. A continuación, debutan la serie “Diente de Leche” y “Futbol-Mujeres”.



Clasificó con “El Mirador” de Argentina.

Ya clasificaron los primeros clubes para esta segunda ronda deportivas en las cuatro categorías, dos de ellas las

oficiales, marcando un gran despliegue deportivo y una gran organización que tuvo que estar en cuatro campos deportivos simultáneamente.

Otro tanto en la Villa Olímpica donde la organización entregó desayuno, almuerzo y Cena a los clubes extranjeros.

Los partidos de esta tarde se jugarán en el principal coliseo deportivo de Maipú, el estadio Santiago Bueras en una larga jornada que culminara porco antes de la medianoche.

CATEGORIA 2010 – 2011

16:horas.

Banfield (Arg.) versus Abrazo de Maipú

17:horas.

KTC versus Séptimo de Línea

1800 horas

Barnechea versus Abraham Lincoln

19:00 horas

Cañón Alonso versus Centenario

JUEVES 15 DE ENERO, ESTADIO SANTIAGO BUERAS

Categoría 2012-2013

16:00 Horas

Séptimo de Línea versus Abraham Lincoln

17:00 horas

Banfiel “A” versus equipo por definir entre Cañón Alonso versus Abrazo de Maipú

1(:00 horas

KTC versus U. Centenario

19: horas

Julio Sosa versus Barnechea

20:00 horas

21:00 horas CAMPEONATO DIENTE DE LECHE

CATEGORIA DIENTE DE LECHA

Sin duda la que ha causado más expectación e, especialmente entre los padres de los futuros deportistas entre 5 -6 años es la categoría “Diente de Leche” ,los que ocuparan simultáneamente en dos partidos cada mitad de la cancha, jugando con iluminación artificial.

AQUÍ PARTICIPAN 8 CLUBES: KTC, Cañón Alonso, Unión Centenario, Séptimo de Línea, Julio Sosa y La Farfana

Este jueves y este viernes se definen los finalistas en Mujeres, con la participación de :

ESTADIO SANTIAGO BUERAS :VIERNES 16 DE ENERO

CATEGORIAS 2014-2015

16:horas

Abrazo de Maipú versus Sueños de Niñez

17:00 horas

Mirador (Arg) versus KTC

18 horas

Farfana versus Séptimo de Línea

19:00 horas

Julio Sosa versus (Unión Portales.

SEMIFINALES SE JUEGA TODO EL DIA EN EL ESTADI SANTIAGO BUERAS

Domingo 16 se juegan las finales con un acto de cierre

Ejército recuerda a los veteranos de la Guerra del Pacífico



Este 13 de enero se conmemora el Día de los Veteranos, efeméride instituida oficialmente el 16 de diciembre de 1926 mediante circular del entonces Ministerio de Guerra, con el fin de “rendir un merecido homenaje” a

los veteranos, sobrevivientes de la Guerra del Pacífico.

La circular fijó esta fecha en consonancia con el aniversario de la batalla de Chorrillos (13 de enero de 1881), uno de los hechos de decisivos del conflicto desarrollado entre 1879 y 1884.

El documento, dirigido a los comandos de guarnición, estableció lineamientos para el desarrollo de actos conmemorativos, actividades formativas y ceremonias de carácter cívico-militar, orientadas a resaltar el valor y la

entrega demostradas por los soldados chilenos durante la guerra. En este sentido, el documento subrayó el papel que debía cumplir el Ejército como custodio de las tradiciones históricas del país relacionadas con este periodo.

Al momento de su promulgación, Emiliano Figueroa Larraín ejercía la Presidencia de la República, mientras que el Ministerio de Guerra estaba encabezado por el entonces Coronel Carlos Ibáñez del Campo, quien suscribió la circular que dio origen a la efeméride.

El jefe subrogante del Departamento Cultural, Histórico y de Extensión del Ejército (DCHEE), Mayor Rodrigo Arredondo V. señala que: “se trata de una fecha de profunda significación histórica, porque pone en el centro el reconocimiento a los veteranos, es decir, a aquellos combatientes que regresaron con vida al país y cuya experiencia, sacrificio y servicio resultaron decisivos para la victoria de Chile en la Guerra del Pacífico. Al mismo tiempo, reafirma el deber de mantener viva la memoria de quienes, desde diversas y muchas veces complejas condiciones, debieron reinsertarse e integrarse a la vida del país tras la guerra”.

En el marco de este día, el personal del Ejército participa en diversos homenajes a lo largo del país, junto a organizaciones culturales, agrupaciones de estudio histórico y descendientes de los combatientes.

De esta forma, el Día de los Veteranos de la Guerra del Pacífico se mantiene como una jornada preponderante del calendario, destinada a preservar el recuerdo de una generación que marcó profundamente la historia de Chile y a reafirmar la continuidad de sus valores en el presente.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas del Ejército.

Caso Gatica: Tribunal dio por acreditado el caso, pero queda sin sanción



INDH se pronuncia ante el veredicto absolutorio resuelto en primera instancia por el tribunal oral en el caso Gatica.

Más de 2 mil 200 días después de ocurrido el hecho, los tribunales dieron por acreditado que el 8 de noviembre de 2019 el entonces estudiante universitario Gustavo Gatica, perdió por completo la visión debido al impacto de perdigones provenientes de una escopeta de Carabineros, verificando así su condición de víctima de violaciones a los derechos humanos. A pesar de que se acreditó que el arma pertenecía a la institución y que fue disparada por el acusado, el Cuarto Tribunal Oral en lo Penal de Santiago lo absolió invocando la Ley Nain Retamal.

El INDH actuó como querellante en la causa, conforme a su mandato legal. Ante el fallo, Beatriz Contreras, jefa regional del INDH detalló que “lo más relevante del veredicto es que el tribunal tuvo por acreditado, más allá de toda duda razonable, que quien ejecutó el disparo que hirió y dejó ciego total e irreversiblemente a Gustavo Gatica Villarroel, fue

efectivamente el acusado. De manera tal que en este juicio se evidenció la gravedad de las lesiones sufridas por la víctima y el impacto que en él tuvo este accionar del funcionario policial”.

En esta línea, el director del INDH, Yerko Ljubetic, expresó que “este hecho de alta gravedad y acreditado por el tribunal queda sin sanción en virtud de la aplicación de la Ley Nain Retamal, lo que nos hace pensar con mucha preocupación en el futuro de muchos otros casos de cientos personas que fueron gravemente afectadas en sus derechos por actuaciones de carabineros que no cumplieron con protocolos y reglamentos”.

Cabe recordar que la actuación de agentes del Estado durante la crisis social condujo a que 464 personas resultaran con traumas oculares de diversa gravedad, lo que vulnera de manera grave e indesmentible los derechos a la vida, y la integridad física y psíquica de estas víctimas. De igual modo, el INDH en su Informe Anual de 2019 documentó que Chile vivió la más grave crisis de derechos humanos desde el retorno de la democracia durante este periodo.

Por otra parte, en octubre de 2025, el Ministerio Público informó que a propósito de la crisis social recibió más de 12 mil denuncias por hechos cometidos por agentes del Estado, y que en más del 90% no fue posible identificar al agresor. A su vez, el INDH presentó 3 mil 247 querellas por delitos de violencia institucional, las que hasta julio de 2025 habían

obtenido sólo 68 sentencias condenatorias, que se encuentran firmes y ejecutoriadas.

En este sentido, el INDH ha indicado que es imprescindible fortalecer los mecanismos para obtener verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición. De hecho, en 2019 y en 2022 la institución elaboró una serie de recomendaciones al Estado de Chile respecto al debido uso de la fuerza, al derecho a la reunión pacífica y al acceso a la justicia de las víctimas. Estas recomendaciones han acrecentado su relevancia con el paso del tiempo.

Para finalizar, la abogada del INDH, Beatriz Contreras enfatizó que el INDH “seguirá ejerciendo su mandato legal acompañando a las víctimas, velando por el actuar del Estado y fiscalizando que las instituciones ejerzan su mandato en el marco de garantizar el respeto de los derechos humanos de todas y todos”.

Instituto Nacional de Derechos Humanos

2025 el año de los

centenarios en la Biblioteca Nacional

¡IMPORTANTE!

El año que recién pasó estuvo marcado por la conmemoración de tres centenarios muy significativos: los 100 años de nuestro hermoso edificio, los 100 años de la donación de la extraordinaria biblioteca del bibliófilo José Toribio

Medina al Estado de Chile, y los 100 años de la Ley de Depósito Legal. También, celebramos los 80 años del Premio Nobel de Gabriela Mistral.

Amplia cartelera de exposiciones y actividades culturales

Destacaron “El mundo en una biblioteca: Cien años de la donación de José Toribio Medina” y la muestra “Palacio de los libros: Historia visual de la construcción del edificio de la Biblioteca Nacional”, por mencionar solo algunas. Además, se llevaron a cabo interesantes conversatorios, lanzamientos de libros, talleres, visitas guiadas y encuentros sobre distintas temáticas.

Visitas

El año 2025, aumentó el número de personas que nos visitaron y

la concurrencia fue especialmente numerosa para las actividades de Bibliooverano, para el Día de los Patrimonios y para el Día de los Patrimonios para Niños, Niñas y Adolescentes. Un hito fundamental fue la apertura de la Biblioteca los días sábados lo que permitió atraer a un público que no podía visitarnos durante la semana laboral.

Donaciones y adquisiciones

Nuestras colecciones se enriquecieron a través de notables donaciones y adquisiciones. Entre las primeras, vale la pena destacar los más de 500 documentos en diversos soportes, del actor, director y profesor de danza y teatro, Vicente Ruiz; el centenar de carteles históricos, archivos de audio, fotografías y documentos sobre la historia del afiche en Chile donados por el investigador y diseñador Alejandro Godoy Gómez; las obras del ilustrador Víctor Arriagada Ríos, más conocido como Vicar; o las primeras ediciones, fotografías, textos corregidos a mano, ilustraciones, correspondencia y recortes de prensa de la escritora Marcela Paz, autora de Papelucho.

Proyectos sociales

Durante el año recién pasado, se puso especial énfasis en llevar los contenidos de la Biblioteca Nacional de Chile más allá de los muros de su edificio. En esta línea de trabajo, destacaron los proyectos sociales con el Servicio Nacional de Menores y con el Servicio de Salud Metropolitano Norte a través del programa Vivir Leyendo. Además, la Biblioteca Nacional participó en la Feria Internacional del Libro de Santiago, en el Ciclo de Pensamiento Mistraliano junto con

otras instituciones culturales, y puso en el aire su programa La Proclama en la Radio UNIACC.

Relaciones interinstitucionales

Durante el año 2025 se firmaron convenios de cooperación con diferentes organismos e instituciones, tales como el Instituto Santo Tomás, la Fundación Imagen de Chile, el Club Palestino, la Universidad de Aysén, la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, la Universidad Tecnológica Metropolitana, el Servicio de Salud Metropolitano Norte, la Fundación COSMOS, y la Universidad Andrés Bello. Además, la Biblioteca Nacional tuvo una activa participación en la Red Cultural Alameda.

Soledad Abarca de la Fuente

Directora

Biblioteca Nacional de Chile

**MARGARITA INDO GANA REGIONAL
DC POR 6 VOTOS**



Margarita Indo Romo (Quilicura) gana elección regional metropolitana en la DC por un estrecho margen de 6 votos. Su adversario, Rodrigo Albornoz reconoce la derrota y señala que la DC tiene un nuevo presidente regional.

El candidato que reconoce la derrota, Rodrigo Albornoz, hace un ferviente llamado a cada militante DC a converger en esta nueva dirección política y trabajar unidos.

Tenga la certeza que vamos a trabajar juntos – bajo su liderazgo, señaló Albornoz a Margarita Indo cuando reconoce su derrota.

Lista 1. Margarita Indo : 1002 votos, con el 50,15% de los votos.

Lista 2 Rodrigo Albornoz : 996 votos, con el 49,85% de los votos. ENCERRONA EN NO LE SIRVIO A ALBORNOZ LOS 42 VOTOS DE DIFERENCIA EN MAIPU

En Maipú, fue albornoz quien sacó 50 votos de diferencia a Indo, pero no fue suficiente para ganar la elección.

Albornoz sumó en Maipú 60 votos contra 18 de Margarita Indo

Ahora se está a la espera de la ratificación oficial para que el PDC realice la asunción de un nuevo mando en la medida de la regional.

Hasta el momento no se ha solicitado por el sector perdedor una revisión de los votos.